

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

AÑO XX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes 1 Peseta
Fuera, trimestre 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 9 de Julio de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 153

El nuevo Ministro de Hacienda

Toma de posesión

El viernes último á las nueve y media, se celebró en la Real cámara el acto de prestar juramento del cargo de ministro de Hacienda don Manuel Allendesalazar. Este vestía el uniforme de ingeniero agrónomo.

Terminado el acto, S. M. la Reina conversó breves momentos con el nuevo individuo del Gobierno.

Desde Palacio, el Sr. Allendesalazar se dirigió al ministerio de Hacienda.

Allí le esperaba el Sr. Fernández Villaverde, con quien celebró una detenida conferencia para enterarse del estado de los principales asuntos de su departamento, y sobre todo de algunas de las negociaciones pendientes.

Después, el ministro saliente hizo la presentación del subsecretario, interventor general y de todos los directores generales del ministerio.

El Sr. Villaverde hizo el elogio de todos, ponderando el concurso eficaz que para su gestión le habían prestado, y luego habló del nuevo ministro y de su competencia y de sus méritos, con la seguridad de quien ha tenido repetidas ocasiones de apreciarlos.

El Sr. Allendesalazar se mostró muy agradecido á las frases del ministro dimisionario, cuya obra dijo iba á continuar como discípulo convencido, y pidió al alto personal del ministerio que le auxiliara en igual forma que lo había hecho con su antecesor.

Por último, el Sr. Aparicio, á nombre de los directores, expresó la gratitud de todos al Sr. Villaverde por el elogio hecho de ellos, manifestando el sentimiento que les causaba la marcha del que había sido maestro de todos.

Terminó insistiendo en su dimisión del cargo de subsecretario, que ni uno ni otro ministro quisieron aceptar.

El Sr. Fernández Villaverde fue afectuosamente despedido por sus antiguos subordinados y después visitó al presidente del Consejo.

La Gaceta publica hoy los Reales decretos de la Presidencia del Consejo, relativos á la modificación ministerial.

Dicen así:

«Vengo en admitir la dimisión que,

fundada en el quebranto que sufre su salud, me ha presentado don Raimundo Fernández Villaverde, marqués de Pozo Rubio, del cargo de ministro de Hacienda; quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado».

«En atención á las circunstancias que concurren en D. Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar, senador del Reino y alcalde presidente del Ayuntamiento de esta Corte.

Vengo en nombrarle ministro de Hacienda.»

Allendesalazar

Si por las simpatías pudiera profetizarse la gestión de un ministro, pocos nombres representarían tantas esperanzas y serían tan sólida garantía de efectivos aciertos, como el nombre del nuevo ministro de Hacienda.

Es D. Manuel Allendesalazar hombre de bondad nunca desmentida, con el corazón abierto siempre á todos los sentimientos generosos, con la buena fé por norma constante de su conducta, y con la perenne enseña de convertir el cumplimiento del deber en verdadera esclavitud.

Cuantos le conocen, tiénele por excelente é inmejorable amigo.

Cuantos solicitan de él lo que esté en su mano otorgar, salen satisfechos de haber conseguido la apetecida justicia.

Su rectitud es acrisolada, su amabilidad exquisita, su carácter apacible, sin debilidad, y su voluntad firme sin jactancia.

De su talento mucho puede esperarse. Hombre cultísimo, en la plenitud de la vida, al rededor de los cuarenta años, y en toda la fuerza de una inteligencia despierta y profunda, hay que reconocer en justicia que nadie puede extrañar desapasionadamente su merecida elevación los consejos de la Corona.

Es profesor mercantil, ingeniero agrónomo y jurisconsulto distinguido. En política, su historia es muy breve. Data de 1884. Fué diputado en tres elecciones, es en la actualidad senador por Lérida, y venía siendo secretario de la comisión de presupuestos.

Orador fácil, reposado, sereno é incansable, sostuvo recientemente brillantes polémicas en la alta Cámara y, por las ausencias que los debates del Congreso ocasionaron al Sr. Villaverde, fué quien llevó en el Senado casi todo el peso de la discusión económica, revelando conocer á fondo la

obra del ministro de Hacienda, obra con la cual se halla identificado, y todo hace creer que la continuará por el camino emprendido.

Como es hombre nuevo, no puede juzgársele aún en política.

En su breve paso por la alcaldía ha revelado grandes condiciones de hombre de administración.

Reformas de Instrucción pública

La parte dispositiva del decreto firmado ayer por la Reina sobre cuestionarios y libros de texto es como sigue:

Artículo 1.º El Gobierno encomendará al Consejo de Instrucción pública que determine por medio de un cuestionario general el fin, carácter y extensión de cada asignatura de las incluidas en el plan de estudios, á fin de que el legislador le ha querido establecer en la cátedra ó en el libro de texto, y no resulte en su consecuencia duplicada una enseñanza, ó omitida la que el legislador le ha querido establecer.

Art. 2.º El profesor ó profesora desarrollarán el contenido de la asignatura y redactarán el programa de la misma con plena libertad en cuanto al plan, método y doctrina; pero siempre con sujeción al cuestionario general redactado por el Consejo de Instrucción pública.

Art. 3.º El libro de texto que señale el profesor deberá estar previamente aprobado, desde el punto de vista de sus condiciones didácticas, por el Consejo de Instrucción pública ó por la Junta de profesores del establecimiento ó Facultad en que se estudie la asignatura.

Si se formulara, no obstante, alguna reclamación de oficio ó particular sobre el precio del libro de texto, su extensión ó condiciones didácticas, la expresada Junta de profesores resolverá si es excesivo el precio y si debe retirarse de los cuadros de enseñanza. La votación será en todo caso nominal y pública, y se insertará individualmente en la Gaceta de Madrid. Contra la resolución se podrá recurrir ante el Consejo universitario, y después, y en última instancia, ante el Consejo de Instrucción pública.

Art. 4.º Los programas habrán de ser todos los cursos igualmente aprobados por la Junta de profesores.

Art. 5.º La adquisición del libro de texto que el profesor señale no será

obligatoria para los alumnos, los cuales podrán prescindir de aquél siempre que en otra forma ó por otros medios logren adquirir los conocimientos que constituyen la asignatura.

Cerillas y fósforos

La Gaceta del viernes último publica un real decreto del ministerio de Hacienda, precedido de una extensa y razonada exposición, derogando el artículo 5.º del real decreto de 28 de Diciembre de 1892 y disponiendo que las cerillas y fósforos que el gremio de fabricantes de estos productos está obligado á tener á la venta con el carácter de reglamentarias, así como sus precios respectivos, serán los que á continuación se expresan:

Núm. 1.—Caja ordinaria de vagón, de 90 cerillas también ordinarias de 5 ó 6 cabos y de 28 milímetros de longitud, sin contar el fósforo ó cabeza de la cerilla; compuesta de 75 partes de estearina, 100 partes de colofonia y 40 de polvos de silicato ó talco, pesetas 0'05.

Núm. 2.—Caja con 40 cerillas de 6 cabos y de 30 milímetros de longitud, en cuya composición entrarán 100 partes de estearina, otras 100 de colofonia y 50 de polvos de silicato ó talco, 0'05.

Núm. 3.—Caja fina corriente con 50 cerillas de 8 cabos al menos y 30 milímetros de longitud, cuya composición será de 100 partes de estearina, 20 de colofonia y 30 de polvos de silicato ó talco, 0'05.

Núm. 4.—Caja de dos gomas con 50 cerillas de 16 cabos y 33 milímetros de longitud, compuestas de estearina superior y la goma copal necesaria para la adherencia, 0'10.

Núm. 5.—Tiras de cartón con 125 fósforos, 0'05.

A dicho real decreto acompaña la copia de las condiciones y estipulaciones consignadas en la escritura otorgada en 21 de junio de 1900 ante el notario D. Fedederico de la Torre y Aguado entre el Excmo. Sr. D. Raimundo F. Villaverde, ministro de Hacienda, y el gremio de fabricantes de cerillas fósforicas y toda clase de fósforos, para modificar el convenio de 22 de diciembre de 1892 y concertar la explotación del monopolio sobre la fabricación y venta de dichos productos.

CRONICA

Grandes fiestas y ferias de ganados

EN TORTOSA

Certamen Literario

Cunde la animación para las próximas fiestas y nadie niega su concurso para que resulten esplendorosas y brillantes.

Para el Certamen Literario, cuya comisión organizadora está haciendo los trabajos necesarios para que sea un acto lucidísimo y digno de Tortosa, han ofrecido valiosos premios el Ilmo. Sr. Obispo, Ilmo. Sr. Vicario General, Sr. Marques de Tamarit y D. Emilio Fernández Registrador de Propiedad, sabiendo de otras ilustres personalidades que igualmente ofrecerán otros.

Las demás comisiones continúan sus gestiones para que lo respectivo a ellas resulte todo lo más brillante posible.

Algaradas de la prensa bazofiera

Va a sucederle lo que a aquel pastor que gritando sin ton ni son, ¡al lobo! ¡al lobo! acababan todos los vecinos por no hacerle caso; y cuando aparece el lobo de verdad, se come todas las ovejas; con lo cual queremos significar que aun cuando un día pudiese tener razón, nadie le haría caso.

Acordó el Ayuntamiento derribar el murallón de la cabeza derecha del puente particular, que dificultando la navegación lanzaba las aguas del río sobre nuestra ciudad, impidiendo la construcción de la calle del Ebro.

La prensa revoltosa anunció grandes desastres. Tratábamos, nada menos, de destruir el arrabal de Ferrerías é inutilizar el puente particular. En apoyo de esta tesis el señor Roig hizo gala de sus profundos conocimientos matemáticos y jurídicos. Jamás leímos más estupendas sandeces. Se pretendía revolucionar al vecindario de la derecha del Ebro y conseguir protestas de los accionistas del puente.

¿Qué sucedió? Lo de siempre: que el buen sentido se impuso. Accionistas y vecinos, acudieron a ver las obras y fácilmente comprendieron que unos cuantos hambrientos les querían convertir en instrumento de sus ambiciones.

Vino una crecida del Ebro, y otra y otra y otra. ¿Y qué? Lo que el Ayuntamiento había previsto y nada más que lo previsto. Esto no atoroló al señor Roig, ni a sus coristas que con igual frescura se prepararon a nuevas algaradas.

El paso gratis. Arrollamos la morosidad y desidia de nuestra burocracia, y el paso gratis por el puente fué una realidad, gracias a la energía y actividad de nuestros amigos.

El país recibió con inmensa alegría

cuanto se hizo para conseguirlo, burlándose de los fatídicos augurios de esa prensa acanallada que á diario nos anunciaba batallas con ríos de sangre. ¡Grandes fracasos para el gonzalismo! ¡La mar de desventuras!

No nos tomamos ni la molestia de contestar, dejándoles que disparatasen hasta que se cansaran, y se cansaron.

Hace tres meses que Tortosa se economiza veinte duros diarios y las clases pobres especialmente, se muestran extraordinariamente agradecidas.

Otra algarada no menos ridícula es la del cambio de carteros. La *forasteralla* capitaneada por el señor Ayuso quiso sobreponerse al digno jefe y pundonoroso administrador de correos.

Unos cuantos días de disparatar á favor de un empleado matutero, y hasta otra.

Ahora tienen la pretensión de impedir al Ayuntamiento que cobre el reparto de consumos, creyendo así colocarle en una situación difícil puesto que no podría atender á sus obligaciones.

Está descontado ya lo que va á suceder. Se presentarán poquitas reclamaciones, pocas con fundamentos sólidos. Se resolverán en justicia y cuantos contribuyentes tengan medios de pagar pagarán.

En estos últimos años se había rebajado á los amigos de la situación de una manera escandalosa. Se les hace pagar ahora lo justo, para lo cual se ha multiplicado a algunos las cuotas, y, como no podían menos de suceder, al ver que nadie quiere comprarles su voto en cambio de rebajarles el reparto, se entrecen y hasta se cuenta de uno que escupe por el colmillo.

La serie de disparates que para soliviantar los ánimos se han escrito raya en lo inverosímil. ¿Debemos tomar nos la molestia de refutarlos uno por uno?

Para muestra de los móviles que les animan, un botón. D. Manuel Domingo Manuel, director del *Diario de Tortosa*, uno de los que más alborotan, adeudaba 10 años de reparto. A fuerza de conminaciones se le han hecho pagar cuatro años. Debeseis, pero los deberá pocos días, porque deseamos que se enfurezca todavía más. Queremos ver en el paroxismo de la desesperación á ese glotón jaleador de todo lo malo y enemigo de todo lo bueno.

Pues como este tipo, la demás prensa bazofiera y los parientes y allegados de sus *ilustres* redactores.

Con que ya lo sabe la masa neutra. Toda esa turba de charlatanes lo que quieren es no pagar ellos y que paguen los demás.

¿Saldrán con la suya? ¡¡¡Quia!!!

Y conste además que ese D. Manuel Domingo y Manuel no ha vacilado en humillarse, en doblar la cerviz, en lloriquear, para que los empleados de la situación gonzalista no le hicieran pagar; y á fuerza de llantos y suspiros consiguió que, pagando cuatro años, le dieran un plazo para los seis restantes.

¡Cuántas trapisondas habrá cometido estos diez para que no le cobrasen!

¿Pero que extraño que engañase á muchos, si nos engañó á nosotros que no le entregamos á los tribunales para que le enviasen á presidio por las 30.000 pesetas que había desfalcado?

¡Y es el portaestandarte de la moralidad! Lo que es un vividor con más tragaderas que un lobo.

Justicia seca

Sobre reparto de consumos

Han sido declarados cesantes dos empleados, vecinos ambos de Jesús, que han trabajado en la confección del reparto, por haber resultado sus familias con cuotas inferiores á las que les correspondían.

Así es como se moraliza la administración y no aconsejando al país que no pague.

Pueden, pues, los contribuyentes acudir si se consideran perjudicados, como también denunciar los abusos que se hayan cometido, pues el alcalde está dispuesto á obrar con el mayor rigor, en la seguridad que el país ha de aplaudir su entereza y su energía.

Lo de Correos

Los que tienen una historia de defraudaciones en el impuesto de consumos, esto es, los comerciantes matuteros, los que vendieron su voto al infame *gruñón* para que les rebajara los repartos, la prensa que se ha sostenido merced á la caja de los reptiles, defraudando la contri-

buición de familia, la caja de familia, que espera siempre una piltrafa que acalle sus alaridos y los que con falsedades se han hecho declarar colonias agrícolas fincas que no pueden serlo, han puesto el grito al cielo por que el celoso y honrado administrador de correos ha dejado cesante al cartero D. Enrique Barbosa y á otros dos carteros que se declararon en huelga, tratando de imponerse exigiendo su reposición.

Ahora vea el país, vea Tortosa entera la comunicación que sirve de cabezera al expediente contra Barbosa.

Dice así:

«Alcaldía de Tortosa.—En esta fecha el Administrador de Consumos de esta ciudad me comunica lo siguiente.—Según parte del visitador del resguardo, en la tarde de ayer y hora de la entrada de los coches y tartanas que van á recibir á los viajeros llegados en el expés, al pasar los mismos por el fielato de la Estación, sospechando los individuos de punto en dicho fielato que el carruaje que conduce la valija del correo á la Administración se dedicaba á introducir fraudulentamente especies sujetas al impuesto, fué seguido hasta la Administración de correos por el individuo número 80, Juan Homedes Buera, quien procedió en dicho sitio al registro del referido carruaje, en el que iba el cartero D. Enrique Barbosa, encontrando escondidas en el mismo cuatro botellas vino conteniendo cinco litros de dicho líquido que resultaron ser propiedad del señor Barbosa,

siendo aprehendido dicho vino y depositado en el susodicho fielato hasta que esta Administración disponga lo que haya lugar.—Lo que traslado á usted para su conocimiento y efectos oportunos.—Dios guarde á Vd. muchos años.—Tortosa 19 Marzo 1900.—Eduardo Rico.—Señor Administrador de correos de esta ciudad.

¿Se dedicaría Barbosa á introducir matute por cuenta de sus entusiastas protectores? Dada la clase que le proteje lo creemos á ojos cerrados.

Al organo de Satanás

Ese alborotador de bajo vuelo, dice que tratamos de imponérselo. No tal; lo que hacemos es tratarle con el desdén y desprecio que merece por su hipocresía y perversidad.

El tiempo

Después del gran vendaval de estos días, ha quedado algo fresca la temperatura, si bien se observa ya la tendencia al aumento del calor interrumpido por las variaciones que ha sufrido la atmósfera por causa de las tronadas ocurridas por el Norte.

El sol vuelve á brillar con todo su esplendor y al furioso cierzo que nos ha azotado durante la semana anterior, han sucedido las suaves brisas que volverán á favorecer la navegación fluvial bastante interrumpida estos días por causa del viento.

El termómetro vuelve á oscilar entre 25° y 30° centígrados.

En el parque

Ayer con motivo de haber calmado algo el vendaval, por la tarde empezó a verse algo concurrido nuestro delicioso Parque, viéndose en él jóvenes de las clases obrera y labradora y damas y señoritas elegantes que suelen frecuentar nuestro hermoso paseo dándole animación con frecuencia.

Riñas

En el poblado de Bitem ocurrieron ayer riñas que se promovieron en una taberna, resultando de la refriega un herido a consecuencia de algunas pedradas.

También el sábado hubo riñas en el arrabal de Ferrerías.

De todo se dió parte al Jazgado.

Toros

El beneficio de nuestro paisano *Chirrita* atrujo ayer inmenso público á la plaza de toros.

El beneficiado se portó bien en la muerte de los dos novillos, aunque el primero le hizo besar el santo suelo, sin mas consecuencias que sacar la ropa teñida de polvo.

Las mogigangas hicieron pasar bien el rato que es sin duda lo que se propuso *Chirrita*, saliendo complacido el público de la fiesta, que por cierto era bien económica.

Alegria en Ampolla

En aquella población hubo ayer mucha alegría con motivo de haberse

presentado tres barcos que habian desaparecido a consecuencia del temporal de estos dias.

Padres, esposas é hijos de los tripulantes celebraron la vuelta de los seres queridos del alma que casi creían perdidos para siempre.

Celebramos la fausta nueva.

«Por Esos Mundos.....»

Hemos recibido el número 26 que es verdaderamente notable. Publica la popular revista, con el título «El libro del diablo,» una curiosísima información sobre los naipes; «La música en los animales,» con reproducción por medio del pentagrama, del ruido del tigre, el silbido de la serpiente y otras voces curiosas de los irracionales; emocionante aventura de yankee con un «Puipo gigantesco,» y otros sugestivos artículos de aventuras y viajes, noticias de descubrimientos científicos y curiosidades de las diferentes partes del mundo, con profusión de dibujos y fotografías.

Continúan las interesantes novelas *La vuelta al mundo por un muchacho de París y Aventuras de un comerciante griego en el Sudán.*

«Sol y Sombra»

El núm. 171, extraordinario, del popular semanario taurino *Sol y Sombra*, que se publicó ayer 8 del actual, está dedicado á la inauguración de la nueva plaza de toros de Barcelona, y contiene una artística portada alegórica, por G. de Federico, interesante y muy amplia información de las corridas celebradas con aquel motivo en la ciudad de los condes, reseñas fotográficas de la efectuada en Viaroz, la y fiesta de los jardineros en Madrid.

El número consta de 16 páginas y cubierta, al precio de 20 céntimos.

Efemérides

9 de JULIO de 1848

Muere el insigne Balmes

Sacerdote ejemplar, filósofo eminente y gran polemista: todas estas cualidades reunía el eximio hijo de Vich reverendo don Jaime Balmes

Unanse á tan bellas prendas la sencillez más perfecta y se tendrá hecho su verdadero retrato moral.

Sin pretensiones de ninguna clase, su vida se deslizó apacible procurando hacer todo el bien que le fué posible, y á su fallecimiento que fué digno de vida tan virtuosa, dejó al mundo un monumento perenne con sus obras tan numerosas como dignas de eterna fama.

La modestia de Balmes, era tanto como la ingratitude de sus contemporáneos, pues mentira parece que el sabio ilustre, considerado como una verdadera lumbrera de este siglo, no llegase nunca á obtener ni tan sólo una mala canonjía.

Bien dice el refrán, que nadie es profeta en su patria.

M. M. A.

Amenidades

HUMORADAS

Te morlas por él, pero es lo cierto. que pasó tiempo y tiempo, y no te has muerto.

¡Necio soy! Con inútiles medidas te quise sorprender, mastú eres de esas que para ser de pronto sorprendidas se preparan con tiempo las sorpresas.

CAMPOAMOR.

FRUSLERIAS

Hace dos años que, la hermosa mía sabe que es ella mi única alegría y que el amor que la juré, no muere. Yo, ha de pasar otro año... y todavía no sabré si me quiere ó no me quiere.

Luisa, Inés, Rita, Juana, Mercedes, Lola...

¡si viera usted que poco se llevan todas!

ALBERTO CASAÑAL SHAKERY.

—Mamá ¿cómo se llaman las madres de los borricos?

—Burras.

—Entonces, ¿por qué me has dicho que soy un borrico?

**

—Pero hombre ¿es posible que seas tan tacaño?—decía un amigo á otro.

—¿Por qué lo dices?

—¿Porque me aseguran que, por no gastar, tienes á todos los de tu casa muertos de hambre.

—Miente quien tal diga. En mi casa todo el mundo está harto. Mi mujer está harta de mí, yo estoy harto de mi mujer, los criados están hartos de nosotros, y nosotros hartos de los criados.



COMIDAS PARA EL 10 DE JULIO POR LEON LOTY

Almuerzo.—Tortilla de escabeche.—Truchas al horno.—Ternera guisada.—Ensalada.—Postres.—**Comida.**—Sopa de calamares.—Langosta en salsa.—Biftec con patatas.—Sesos de vaca.—Ensalada.—Postres.—Sopa de calabaza.—En caldo del puchero se escuecen en gran cantidad y cocida que esté, se saca escurriéndola para picarla mucho. Se vuelve al caldo y se colan en esta sopa rebanadas delgadas de pan moreno de tres ó cuatro días.—**Truchas al horno**—Bien limpias las truchas se les hacen unos cortes transversales en el lomo. Se colocan en una fuente que resista el fuego y perejil picado, ajo, pimienta y sal; rociadas con buen aceite y cubiertas con ralladura de pan se meten en el horno, y en cuanto están pasadas se sirven con una salsa de anchoas.

Telegramas

Declaración del ministro de Hacienda

Madrid, 8, 2 m.

El ministro de Hacienda Sr. Alendalazar ha declarado que se propone trabajar para conseguir la nivelación del presupuesto, y que respetará al personal, separando la política de la administración.

En el proyecto del nuevo presupuesto figura el impuesto sobre los alcoholes.

El ministro ha declarado también que estudiará la conversión de los amortizables coloniales y el canon que satisfacen las Compañías arrendatarias de explosivos y tabacos.

Ha dicho asimismo que en el presupuesto de ingresos hará pocas reformas porque precisa experimentar primero los efectos de las últimas reformas tributarias.

Insiste en llevar adelante el impuesto sobre los alcoholes sin perjudicar á los vinos, y espera liquidar el actual presupuesto en buenas condiciones.

La guerra en china

Madrid, 8, 2'15 m.

Según dicen de Londres, las potencias con los refuerzos que envía el Japón, contará en China con 32.000 hombres. El Japón está dispuesto á enviar enseguida 100.000 hombres más.

También Inglaterra ha acordado enviar 40.000 hombres á China.

Parece que el gobierno del Celeste Imperio se preparaba para la guerra, pues recibió no hace mucho, de una casa extranjera 20 millones de cartuchos.

La escolta Real

Madrid, 8, 3 m.

En la estación del Norte está ya dispuesto el tren especial en el que saldrá esta mañana para San Sebastián el escuadrón de la Escolta Real. La oficialidad de este Cuerpo, durante la permanencia de SS. MM. en la capital de Guipúzcoa, se compondrá del coronel, Sr. San Cristóbal, del teniente coronel D. Ricardo Moltó, del comandante D. Arturo Serrano, de los capitanes Sres. Tuero y Chacón, y de los tenientes señores duques de la Victoria, Luzunériz, Berdugo y Niculant.

Felicitación

Madrid 8, 3'30 m.

El presidente del Consejo de ministros de la vecina República ha escrito al Sr. León y Castillo, nuestro embajador de París, felicitándole con la terminación de las negociaciones para fijar los límites de las posesiones francesas y españolas en el O. de Africa. Dice así Mr. Waldeck Rousseau:

«Si los grandes servicios que presta V. á su país son justamente apreciados en España, usted encontrará siempre en Francia la simpatía mercedísima y todos los que le conocen se regocijarán, como yo, de cuanto venturoso le ocurra.

Noticias de China

Madrid 8, 4 m.

El cónsul de Inglaterra en Shanghai dice que dos de las legaciones extranjeras en Pekin conservanse todavía en pié, y que los boxers que las atacaron tuvieron 2 000 muertos, no atreviéndose desde entonces á aproximarse nuevamente á ellas.

Las legaciones tienen viveres y municiones para resistir mucho tiempo.

Del Trásvaál

Telegramas de generalismo Roberts recibidos en Londres dan cuenta de que los boers han puesto en libertad á 800 prisioneros ingleses.

Nuve periódico

El martes comenzará á publicarse en esta un nuevo periódico carlista bajo la dirección del señor Ortí Lara.

De regreso

El ministro de Estado ha dado cuenta al Sr. Silvela de un telegrama de Tanger en el cual se le dice que el martes llegará nuestra embajada á Mazagán y que hay buenas impresiones respecto de su gestión cerca del Sultán de Marruecos.

El doctor Morgades

El Ilmo señor Obispo de Barcelona ha pasado el día en Aranjuez.

Mañana regresará á Barcelona.

Colonización

Parece que se ha recibido por el Gobierno una solicitud firmada por un teniente general pidiendo que la colonización de nuestros territorios de las costas del Golfo de Guinea se haga por repatriados de Cuba y Filipinas.

Se venden

dos cabras jóvenes. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Epilepsia

Y TODAS

las enfermedades nerviosas

Se curan con seguridad y rapidez con el uso de los celebres polvos del Cav. Clodoveo Cassarini de Bologna.

Unico representante en España: J. Bartra, Jaime I núm. 10 Barcelona. De venta en Tortosa: FARMACIA VERGES.

Ampolla

Verano de 1900

Gran restaurant á cargo de MARCIAL ZARAGOZA

Situado en el sitio más pintoresco y fresco de aquel barrio marítimo.

Abonos de 10 comidas compuestas de 3 platos á elegir de la carta, pan, vino y postres **15 pesetas.**

Medios abonos para 5 comidas **7'50 pesetas.**

Servicio esmerado

Precios modicos

Imp. José L. Foguet, P. del Hospital 5.

ZAPATERIA

y almacén de Calzado de

JUAN MORENO

Variado y completo surtido de Calzado de todas clases en especial de color forma novedad fabricado única y exclusivamente para esta casa.

Surtido de calzado con suela de cáñamo de varias formas y precios, propios para campo.

Zapatos de goma para barros y días de lluvia, último modelo a 9 pesetas para caballero y 7'50 para señora.

CALZADO DE TEMPORADA

El de fieltro (llamado Suizo) preferido por las personas delicadas de piés de mucho abrigo y comodidad.

Se confecciona a medida con arreglo a los últimos figurines de Barcelona y Madrid para cuyo objeto cuenta la casa con toda clase de hornería, modelada a la última moda.

Precios sin competencia en toda clase de calzado.

Plaza Catedral Arco del Romeu.--TORTOSA

Aguas nitrogenadas

FUENTE SAN ROQUE

CARDO

Aguas arsenicales

MANANTIAL BORBOLL

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofolismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 de Junio a 30 de Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el zoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar en este establecimiento (situado a 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant a cargo del acreditado fondista de Sitges, Francisco Carols.

Hay misa y Rosario todos los días por el Rdo. Dr. espiritual del Baleario. Hay carruajes en Tortosa que salen a la llegada de los trenes que parten de Barcelona a las 5 3/4 de la mañana y 9 noche. Teléfono desde Cardó a Tortosa.

Para más informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Carmen, 25, ultramarinos, Barcelona.

Librería Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

DE

San Francisco Oeste

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENCUADERNACIONES para toda

clase de documentos con su correspondiente índice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.---Aprieta

mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida.

Es el más económico.

Su precio 3'50 pías. uno

Gran fábrica de guanos

de JOSE MARIA GASCO

Director RAMIRO M. CASTELLO

CASTELLON DE LA PLANA

Abonos completos para todos los cultivos preparados con arreglo a las condiciones de localidad.

La excelente combinación de estos abonos contribuye a que las plantas se desarrollen más rápidamente y rindan mejores y más abundantes frutos.

Abono tipo aplicable a todos los olivos.

Con este abono y labores culturales repetidas se vigoriza la manera, se activa y mejora la cosecha multiplicandola al mismo tiempo y queda el olivo a cubierto de los terribles enemigos que le acechan y principalmente de la MOSCA.

Precio del saco de 75 Kilos; en almacén, 14 pesetas.